

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7676 *Resolución de 2 de mayo de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Zootecnia y Gestión Sostenible Ganadería Ecológica e Integrada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 7 de octubre de 2016 (publicado en el BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución del Secretario General de Universidades, de 14 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Zootecnia y Gestión Sostenible Ganadería Ecológica e Integrada por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 2 de mayo de 2019.—El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Zootecnia y Gestión Sostenible Ganadería Ecológica e Integrada por la Universidad de Córdoba

Rama de conocimiento: Ciencias

Centro de impartición: Instituto de Estudios de Posgrado

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	24
Optativas (OP).	16
Prácticas externas (PE).	4
Trabajo fin de Máster (TFM).	16
Total.	60

Esquema del plan de estudios

Módulos	Carácter	Asignaturas	ECTS	Temporalidad
Módulo 1: Común.	Obligatoria.	Investigación aplicada en sistemas ganaderos.	4	1.º cuatrimestre.
	Obligatoria.	Gestión de recursos naturales: uso múltiple del territorio.	4	1.º cuatrimestre.
	Obligatoria.	Técnicas reproductivas en ganadería.	4	1.º cuatrimestre.
	Obligatoria.	Producción y bienestar animal.	4	1.º cuatrimestre.
	Obligatoria.	Economía ganadera: análisis estratégico.	4	2.º cuatrimestre.
	Obligatoria.	Conservación de las razas en peligro de extinción.	4	2.º cuatrimestre.
Módulo 2: Transversal de investigación.	Optativo.	Asignatura 1.	4	1.º o 2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Asignatura 2.	4	1.º o 2.º cuatrimestre.
Módulo 3: Optativo-aplicado.	Optativo.	Sistemas sustentables: producción ecológica, integrada y alternativa.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Control de calidad y trazabilidad de sistemas ganaderos y sus productos.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Patología y sanidad: aplicaciones en ganadería ecológica.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Nutrición y alimentación. Aplicaciones en ganadería.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Mejora genética de razas locales.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Aplicación de la biodiversidad al desarrollo rural en Iberoamérica.	4	2.º cuatrimestre.
	Optativo.	Biotechnología aplicada a la producción animal.	4	2.º cuatrimestre.
Módulo 4: Módulo de aplicación-Practicum.	Prácticas externas.	Prácticas rotacionales.	4	2.º cuatrimestre.
Módulo 5: Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	16	Anual.

En el módulo denominado «Transversal de Investigación», se ofertan dos asignaturas (ocho créditos ECTS) que habrán de ser escogidas entre las asignaturas «Transversales de Investigación» ofertadas para los másteres oficiales de la Universidad de Córdoba. Dos de estas asignaturas deberán ser cursadas por todos los estudiantes participantes en el Máster.